



**ESCUELA DE FISIOTERAPIA
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 1

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área clínica**

No. Cargos	(1)
Dedicación	Tiempo completo

ESTUDIOS

Título Profesional	Fisioterapeuta
Título de Posgrado	Doctorado en ciencias del ejercicio, doctorado en fisiología, en fisioterapia o en áreas afines al área clínica (musculoesquelética o cardiorrespiratoria), o en el área de seguridad y salud en el trabajo

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente
Experiencia Docente	Preferiblemente

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Pedagógica-profesional	Habilidades didácticas y formación profesional de posgrado.	Sesión docente. Certificado de distinciones académicas. Certificaciones institucionales que demuestren la experiencia profesional en el área clínica (musculo esquelética o cardiorrespiratoria), o en el área de seguridad y salud en el trabajo y en docencia.
Comunicación oral y escrita	Habilidades comunicativas de lectoescritura y capacidad argumentativa.	El idioma del concurso es el castellano, por lo tanto, todas las pruebas se deberán realizar en este idioma. Propuesta escrita de investigación, con su respectiva sustentación; y propuesta escrita de la sesión docente.
Capacidad de trabajo en equipo	Habilidades de interacción; actitud hacia la escucha; autorrealización personal y laboral.	Entrevista y presentación de la sesión docente.



**ESCUELA DE FISIOTERAPIA
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 1

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área clínica**

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Investigativa	Disposición y capacidad permanente de aprendizaje, con una actitud científica y crítica, basada en el conocimiento de los métodos investigativos.	Certificación adjunta en la hoja de vida que evidencie la participación y ejecución de proyectos de investigación del área clínica (musculo esquelética o cardiorrespiratoria), o en el área de salud y seguridad en el trabajo; ya sea como investigador principal o coinvestigador. Copia de los productos académicos en el área clínica, en revistas indexadas u homologadas en el pubindex de MinCiencias, en que haya participado como autor o coautor. Certificación de la vinculación a un grupo de investigación reconocido por MinCiencias o en el país de procedencia del candidato.
Participación en semilleros de investigación, o en investigación formativa	Participación como estudiante de pregrado, maestría y doctorado en trabajos de investigación del área clínica.	Certificación del trabajo realizado en investigación como estudiante de pregrado, maestría o doctorado, o como líder del semillero. Se aceptan certificaciones que evidencien la participación en el semillero, o en la modalidad de trabajo de grado vinculado al semillero, o productos académicos derivados del semillero.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.



ESCUELA DE FISIOTERAPIA
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 1

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área clínica**

Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
-----------------	---

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Mejor evidencia disponible para la intervención fisioterapéutica.



**ESCUELA DE FISIOTERAPIA
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 2

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área clínica**

No. Cargos	(1)
Dedicación	Tiempo completo
Dirigido exclusivamente a HOMBRES	

ESTUDIOS

Título Profesional	Fisioterapeuta
Título de Posgrado	Doctorado en ciencias del ejercicio, doctorado en fisiología, en fisioterapia o en áreas afines al área clínica (musculoesquelética o cardiorrespiratoria), o en el área de seguridad y salud en el trabajo

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente
Experiencia Docente	Preferiblemente

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Pedagógica-profesional	Habilidades didácticas y formación profesional de posgrado.	Sesión docente. Certificado de distinciones académicas. Certificaciones institucionales que demuestren la experiencia profesional en el área clínica (musculo esquelética o cardiorrespiratoria), o en el área de seguridad y salud en el trabajo y en docencia.
Comunicación oral y escrita	Habilidades comunicativas de lectoescritura y capacidad argumentativa.	El idioma del concurso es el castellano, por lo tanto, todas las pruebas se deberán realizar en este idioma. Propuesta escrita de investigación, con su respectiva sustentación; y propuesta escrita de la sesión docente.
Capacidad de trabajo en equipo	Habilidades de interacción; actitud hacia la escucha; autorrealización personal y	Entrevista y presentación de la sesión docente.



**ESCUELA DE FISIOTERAPIA
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 2

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área clínica**

	laboral.	
--	----------	--

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Investigativa	Disposición y capacidad permanente de aprendizaje, con una actitud científica y crítica, basada en el conocimiento de los métodos investigativos.	Certificación adjunta en la hoja de vida que evidencie la participación y ejecución de proyectos de investigación del área clínica (musculo esquelética o cardiorrespiratoria), o en el área de salud y seguridad en el trabajo; ya sea como investigador principal o coinvestigador. Copia de los productos académicos en el área clínica, en revistas indexadas u homologadas en el pubindex de MinCiencias, en que haya participado como autor o coautor. Certificación de la vinculación a un grupo de investigación reconocido por MinCiencias o en el país de procedencia del candidato.
Participación en semilleros de investigación, o en investigación formativa	Participación como estudiante de pregrado, maestría y doctorado en trabajos de investigación del área clínica.	Certificación del trabajo realizado en investigación como estudiante de pregrado, maestría o doctorado, o como líder del semillero. Se aceptan certificaciones que evidencien la participación en el semillero, o en la modalidad de trabajo de grado vinculado al semillero, o productos académicos derivados del semillero.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando



ESCUELA DE FISIOTERAPIA
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 2

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área clínica**

	esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Mejor evidencia disponible para la intervención fisioterapéutica.



**ESCUELA DE FISIOTERAPIA
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 3

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área infantil**

No. Cargos	(1)
Dedicación	Tiempo completo

ESTUDIOS

Título Profesional	Fisioterapeuta
Título de Posgrado	Doctorado en fisioterapia o en áreas afines al área clínica infantil, neurodesarrollo o neurorehabilitación.

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente
Experiencia Docente	Preferiblemente

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Pedagógica-profesional	Habilidades didácticas y formación profesional de posgrado	Sesión docente. Certificado de distinciones académicas. Certificaciones institucionales que demuestren la experiencia profesional en el área infantil, y en docencia.
Comunicación oral y escrita	Habilidades comunicativas de lectoescritura y capacidad argumentativa.	El idioma del concurso es el castellano, por lo tanto, todas las pruebas se deberán realizar en este idioma. Propuesta escrita de investigación, con su respectiva sustentación; y propuesta escrita de la sesión docente.
Capacidad de trabajo en equipo	Habilidades de interacción; actitud hacia la escucha; autorrealización personal y laboral.	Entrevista y presentación de la sesión docente.



**ESCUELA DE FISIOTERAPIA
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 3

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área infantil**

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Investigativa	Disposición y capacidad permanente de aprendizaje, con una actitud científica y crítica, basada en el conocimiento de los métodos investigativos.	Certificación adjunta en la hoja de vida que evidencie la participación y ejecución de proyectos de investigación del área clínica (musculo esquelética o cardiorrespiratoria), o en el área de salud y seguridad en el trabajo; ya sea como investigador principal o coinvestigador. Copia de los productos académicos en el área clínica, en revistas indexadas u homologadas en el pubindex de MinCiencias, en que haya participado como autor o coautor. Certificación de la vinculación a un grupo de investigación reconocido por MinCiencias o en el país de procedencia del candidato.
Participación en semilleros de investigación, o en investigación formativa	Participación como estudiante de pregrado, maestría y doctorado en trabajos de investigación del área clínica.	Certificación del trabajo realizado en investigación como estudiante de pregrado, maestría o doctorado, o como líder del semillero. Se aceptan certificaciones que evidencien la participación en el semillero, o en la modalidad de trabajo de grado vinculado al semillero, o productos académicos derivados del semillero.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.



ESCUELA DE FISIOTERAPIA
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 3

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área infantil**

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Mejor evidencia disponible para la intervención fisioterapéutica en el área infantil



**ESCUELA DE FISIOTERAPIA
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 4

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área de salud pública**

No. Cargos	(1)
Dedicación	Tiempo completo

ESTUDIOS

Título Profesional	Fisioterapeuta
Título de Posgrado	Doctorado en salud pública, salud de los colectivos, doctorado en fisioterapia o en áreas afines a la salud pública

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente
Experiencia Docente	Preferiblemente

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Pedagógica-profesional	Habilidades didácticas y formación profesional de posgrado	Sesión docente. Certificado de distinciones académicas. Certificaciones institucionales que demuestren la experiencia profesional en programas de fisioterapia en el área de salud pública y en docencia.
Comunicación oral y escrita	Habilidades comunicativas de lectoescritura y capacidad argumentativa.	El idioma del concurso es el castellano, por lo tanto, todas las pruebas se deberán realizar en este idioma. Propuesta escrita de investigación, con su respectiva sustentación; y propuesta escrita de la sesión docente.
Capacidad de trabajo en equipo	Habilidades de interacción; actitud hacia la escucha; autorrealización personal y laboral.	Entrevista y presentación de la sesión docente.



**ESCUELA DE FISIOTERAPIA
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 4

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área de salud pública**

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Investigativa	Disposición y capacidad permanente de aprendizaje, con una actitud científica y crítica, basada en el conocimiento de los métodos investigativos.	Certificación adjunta en la hoja de vida que evidencie la participación y ejecución de proyectos de investigación del área de salud pública; ya sea como investigador principal o coinvestigador. Copia de los productos académicos en el área clínica, en revistas indexadas u homologadas en el pubindex de MinCiencias, en que haya participado como autor o coautor. Certificación de la vinculación a un grupo de investigación reconocido por MinCiencias o en el país de procedencia del candidato.
Participación en semilleros de investigación, o en investigación formativa	Participación como estudiante de pregrado, maestría y doctorado en trabajos de investigación del área clínica.	Certificación del trabajo realizado en investigación como estudiante de pregrado, maestría o doctorado, o como líder del semillero. Se aceptan certificaciones que evidencien la participación en el semillero, o en la modalidad de trabajo de grado vinculado al semillero, o productos académicos derivados del semillero.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.



ESCUELA DE FISIOTERAPIA
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 4

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área de salud pública**

Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
-----------------	---

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Rol del fisioterapeuta en los programas de salud pública.



**ESCUELA DE FISIOTERAPIA
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 5

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área de educación en salud**

No. Cargos	(1)
Dedicación	Medio tiempo
Dirigido exclusivamente a HOMBRES	

ESTUDIOS

Título Profesional	Fisioterapeuta
Título de Posgrado	Doctorado en educación, pedagogía o en áreas afines, con énfasis en educación en salud, o procesos de calidad en educación en Fisioterapia

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente
Experiencia Docente	Preferiblemente

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Pedagógica-profesional	Habilidades didácticas y formación profesional de posgrado	Sesión docente. Certificado de distinciones académicas. Certificaciones institucionales que demuestren la experiencia profesional en el área de educación en salud o procesos de calidad en educación en fisioterapia, y en docencia.
Comunicación oral y escrita	Habilidades comunicativas de lectoescritura y capacidad argumentativa.	El idioma del concurso es el castellano, por lo tanto, todas las pruebas se deberán realizar en este idioma. Propuesta escrita de investigación, con su respectiva sustentación; y propuesta escrita de la sesión docente.
Capacidad de trabajo en equipo	Habilidades de interacción; actitud hacia la escucha; autorrealización personal y laboral.	Entrevista y presentación de la sesión docente.



**ESCUELA DE FISIOTERAPIA
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 5

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área de educación en salud**

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Investigativa	Disposición y capacidad permanente de aprendizaje, con una actitud científica y crítica, basada en el conocimiento de los métodos investigativos.	Certificación adjunta en la hoja de vida que evidencie la participación y ejecución de proyectos de investigación del área de salud pública; ya sea como investigador principal o coinvestigador. Copia de los productos académicos en el área clínica, en revistas indexadas u homologadas en el pubindex de MinCiencias, en que haya participado como autor o coautor. Certificación de la vinculación a un grupo de investigación reconocido por MinCiencias o en el país de procedencia del candidato.
Participación en semilleros de investigación, o en investigación formativa	Participación como estudiante de pregrado, maestría y doctorado en trabajos de investigación del área clínica.	Certificación del trabajo realizado en investigación como estudiante de pregrado, maestría o doctorado, o como líder del semillero. Se aceptan certificaciones que evidencien la participación en el semillero, o en la modalidad de trabajo de grado vinculado al semillero, o productos académicos derivados del semillero.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.



ESCUELA DE FISIOTERAPIA
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 5

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área de educación en salud**

Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
-----------------	---

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Retos de las reformas curriculares en los programas de Fisioterapia.



ESCUELA DE FISIOTERAPIA
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 6
Fisioterapia en el área de administración en salud y servicios de fisioterapia

Área Disciplinar

No. Cargos	(1)
Dedicación	Medio tiempo

ESTUDIOS

Título Profesional	Fisioterapeuta
Título de Posgrado	Doctorado en fisioterapia, salud pública, administración o en áreas afines, con énfasis en administración en salud y servicios de fisioterapia

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente
Experiencia Docente	Preferiblemente

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Pedagógica-profesional	Habilidades didácticas y formación profesional de posgrado	Sesión docente. Certificado de distinciones académicas. Certificaciones institucionales que demuestren la experiencia profesional en el área de administración en salud y servicios de fisioterapia, y en docencia.
Comunicación oral y escrita	Habilidades comunicativas de lectoescritura y capacidad argumentativa.	El idioma del concurso es el castellano, por lo tanto, todas las pruebas se deberán realizar en este idioma. Propuesta escrita de investigación, con su respectiva sustentación; y propuesta escrita de la sesión docente.
Capacidad de trabajo en equipo	Habilidades de interacción; actitud hacia la escucha; autorrealización personal y laboral.	Entrevista y presentación de la sesión docente.



ESCUELA DE FISIOTERAPIA
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 6
Fisioterapia en el área de administración en salud y servicios de fisioterapia

Área Disciplinar

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Investigativa	Disposición y capacidad permanente de aprendizaje, con una actitud científica y crítica, basada en el conocimiento de los métodos investigativos.	Certificación adjunta en la hoja de vida que evidencie la participación y ejecución de proyectos de investigación del área de salud pública; ya sea como investigador principal o coinvestigador. Copia de los productos académicos en el área clínica, en revistas indexadas u homologadas en el pubindex de MinCiencias, en que haya participado como autor o coautor. Certificación de la vinculación a un grupo de investigación reconocido por MinCiencias o en el país de procedencia del candidato.
Participación en semilleros de investigación, o en investigación formativa	Participación como estudiante de pregrado, maestría y doctorado en trabajos de investigación del área clínica.	Certificación del trabajo realizado en investigación como estudiante de pregrado, maestría o doctorado, o como líder del semillero. Se aceptan certificaciones que evidencien la participación en el semillero, o en la modalidad de trabajo de grado vinculado al semillero, o productos académicos derivados del semillero.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.



ESCUELA DE FISIOTERAPIA
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 6
Fisioterapia en el área de administración en salud y servicios de fisioterapia

Área Disciplinar

Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
-----------------	---

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Emprendimiento e innovación en los servicios de fisioterapia



**ESCUELA DE FISIOTERAPIA
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 7

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área oncológica y cuidados paliativos**

No. Cargos	(1)
Dedicación	Medio tiempo

ESTUDIOS

Título Profesional	Fisioterapeuta
Título de Posgrado	Doctorado en fisioterapia, o áreas afines a la clínica, con énfasis en manejo oncológico o cuidado paliativo

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente
Experiencia Docente	Preferiblemente

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Pedagógica-profesional	Habilidades didácticas y formación profesional de posgrado	Sesión docente. Certificado de distinciones académicas. Certificaciones institucionales que demuestren la experiencia profesional en el área clínica de manejo oncológico o cuidado paliativo, y en docencia.
Comunicación oral y escrita	Habilidades comunicativas de lectoescritura y capacidad argumentativa.	El idioma del concurso es el castellano, por lo tanto, todas las pruebas se deberán realizar en este idioma. Propuesta escrita de investigación, con su respectiva sustentación; y propuesta escrita de la sesión docente.
Capacidad de trabajo en equipo	Habilidades de interacción; actitud hacia la escucha; autorrealización personal y laboral.	Entrevista y presentación de la sesión docente.



**ESCUELA DE FISIOTERAPIA
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 7

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área oncológica y cuidados paliativos**

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Investigativa	Disposición y capacidad permanente de aprendizaje, con una actitud científica y crítica, basada en el conocimiento de los métodos investigativos.	Certificación adjunta en la hoja de vida que evidencie la participación y ejecución de proyectos de investigación del área de salud pública; ya sea como investigador principal o coinvestigador. Copia de los productos académicos en el área clínica, en revistas indexadas u homologadas en el pubindex de MinCiencias, en que haya participado como autor o coautor. Certificación de la vinculación a un grupo de investigación reconocido por MinCiencias o en el país de procedencia del candidato.
Participación en semilleros de investigación, o en investigación formativa	Participación como estudiante de pregrado, maestría y doctorado en trabajos de investigación del área clínica.	Certificación del trabajo realizado en investigación como estudiante de pregrado, maestría o doctorado, o como líder del semillero. Se aceptan certificaciones que evidencien la participación en el semillero, o en la modalidad de trabajo de grado vinculado al semillero, o productos académicos derivados del semillero.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.



ESCUELA DE FISIOTERAPIA
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 7

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área oncológica y cuidados paliativos**

Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
-----------------	---

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Intervención Fisioterapéutica en el área oncológica y cuidados paliativos: mejor evidencia disponible.